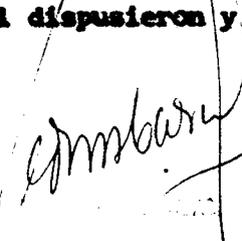
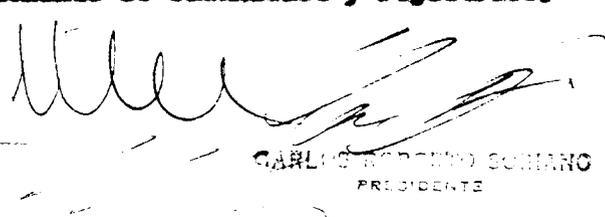


En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día veintidos del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y ocho, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia el señor Presidente doctor Carlos Roberto Soriano y los señores Ministros doctores Manuel Osvaldo Hernández, Pedro Adalberto Cabral y Salvador Hermes Martínez, por estar ausente el señor Ministro doctor Raúl Enrique Villa, para considerar, PRIMERO: / Informe del señor Presidente doctor Carlos Roberto Soriano.- El señor Presidente informa verbalmente del resultado de las gestiones realizadas ante la Intervención Federal del Poder Judicial en la ciudad de Buenos Aires, el día 18 del actual, en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo N° 467, punto 7°.- Acordaron: Tener presente y aprobarlas.- SEGUNDO: Juez de Paz de El Colorado, Hipólito Argañarás, eleva ofrecimiento de alquiler de un inmueble para funcionamiento del Juzgado, de propiedad del señor Felix Luis Navarro.- Vista la nota presentada y atento al informe verbal del señor Contador, Acordaron: Contratar la locación del inmueble ofrecido por el señor Felix Luis Navarro, para funcionamiento del Juzgado de Paz de Menor Cuantía de El Colorado, consistente en una casa de dos ambientes, ubicada en la calle Hipólito Irigoyen N° 445 de la referida localidad, por un alquiler de Ocho mil pesos mensuales, incluido energía eléctrica y por un plazo de dos años.- TERCERO: Ministro doctor Raúl Enrique / Villa remite certificado médico para justificar pedido de licencia concedida / por Acuerdo N° 463, punto 5°, y solicita prórroga de licencia por enfermedad / desde el 21 de marzo hasta el 5 de abril de 1968, inclusive.- Vista la nota remitida y el certificado médico acompañado, Acordaron: Tener presente y conceder la prórroga de licencia por enfermedad solicitada, desde el 21 de marzo // hasta el 5 de abril de 1968, inclusive.- CUARTO: Permuta de Auxiliares 4°.- Vista las notas presentadas por las Auxiliares 4° del Superior Tribunal, Ana Pibernus de Baldino y del Juzgado Criminal y Correccional N° 2, María Marta Ayala, y la conformidad prestada por el señor Juez Doctor Wagner Mitchell, Acordaron: / Autorizar la permuta de las mencionadas Auxiliares, las que pasarán a prestar servicios a partir de la fecha en: Superior Tribunal de Justicia, María Marta Ayala y en el Juzgado Criminal y Correccional N° 2, Ana Pibernus de Baldino.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-


SALVADOR HERMES MARTÍNEZ


CARLOS ROBERTO SORIANO
PRESIDENTE



SALVADOR HERMES MARTÍNEZ

MANUEL OSVALDO HERNÁNDEZ